

# Décimo Sexto Seminario Internacional de la CNSF

## *Implicaciones de los Estándares de Contabilidad para los Sectores Asegurador y Afianzador*

Fernando Solís Soberón

Noviembre 2004

# Indice

---

- Introducción
- Objetivo
- Aplicación
- Políticas
- Fase II. Directrices para contratos de seguros
- Caso de estudio

# Indice

---

- **Introducción**
- Objetivo
- Aplicación
- Políticas
- Fase II. Directrices para contratos de seguros
- Caso de estudio

# Introducción

## Necesidad de una norma internacional de seguros

---

- No existen principios unificados específicos para el tratamiento de los contratos de seguro a nivel internacional
- Necesidad de distinguir entre contratos de seguros e instrumentos financieros
- Transparencia para los usuarios de la información financiera

# Introducción

## Visión general

- Define un contrato de seguro y lo diferencia de un contrato de inversión
- Eliminación de las provisiones catastróficas y de estabilización
- Requiere que algunos de los derivados implícitos y algunos componentes de depósitos sean separados de los contratos de seguro
- Requiere que sea aplicada una valoración de suficiencia de pasivos basada en estimados actuales de flujos futuros de las tesorerías
- IAS 39 aplica a las inversiones – no hay reglas distintas para los aseguradores

# Indice

---

- Introducción
- **Objetivo**
- Aplicación
- Políticas
- Fase II. Directrices para contratos de seguros
- Caso de estudio

# Objetivo

---

- Especificar la forma de reportar la información financiera derivada de los contratos de seguros emitidos por un Asegurador

# Objetivo

---

En particular se busca:

- Realizar mejoras limitadas a la contabilidad de los contratos de seguro
- Revelaciones que ayuden a los usuarios de los estados financieros de empresas de seguros a entender los principales factores que afectan el importe, momento e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros generados por los contratos de seguro

# Indice

---

- Introducción
- Objetivo
- **Aplicación**
- Políticas
- Fase II. Directrices para contratos de seguros
- Caso de estudio

# Aplicación

## Definición de contrato de seguro / reaseguro

La definición en el IFRS 4 se refiere a algunas características tradicionales de los contratos de seguro, distinguiéndolos de los instrumentos financieros

Definición del IFRS 4:

“ Un contrato por el cual una parte (el asegurador) acepta un riesgo de seguros significativo de otra parte (el asegurado) acordando compensar al asegurado si un evento futuro específico e Inesperado (el evento asegurado) le afecta adversamente ”

# Aplicación

## Riesgo financiero y riesgo de seguro

### Riesgo financiero

- Es el riesgo de un cambio futuro posible en una o varias tasas específicas de interés, precio de un instrumento financiero, precio de un bien, tipos de cambio, índice de precios o tasas, evaluaciones de crédito o índice de crédito u otras variables

### Riesgo de seguro

- Es un riesgo distinto a un riesgo financiero, se transfiere del tenedor de la póliza a los aseguradores; no es creado por el contrato

Si en el contrato se presentan ambos riesgos, el contrato se clasifica como de seguros

# Aplicación

## Contrato de seguro

---

### Riesgo significativo de seguros

- El riesgo de seguros es significativo si y solo si un evento asegurado puede causar que un asegurador pague beneficios adicionales significativos, bajo cualquier escenario

### Beneficios adicionales

- Se refiere a cantidades que excederían a aquellas que se pagarían en caso de que no ocurriera el evento

# Aplicación

## Contrato de seguro

---

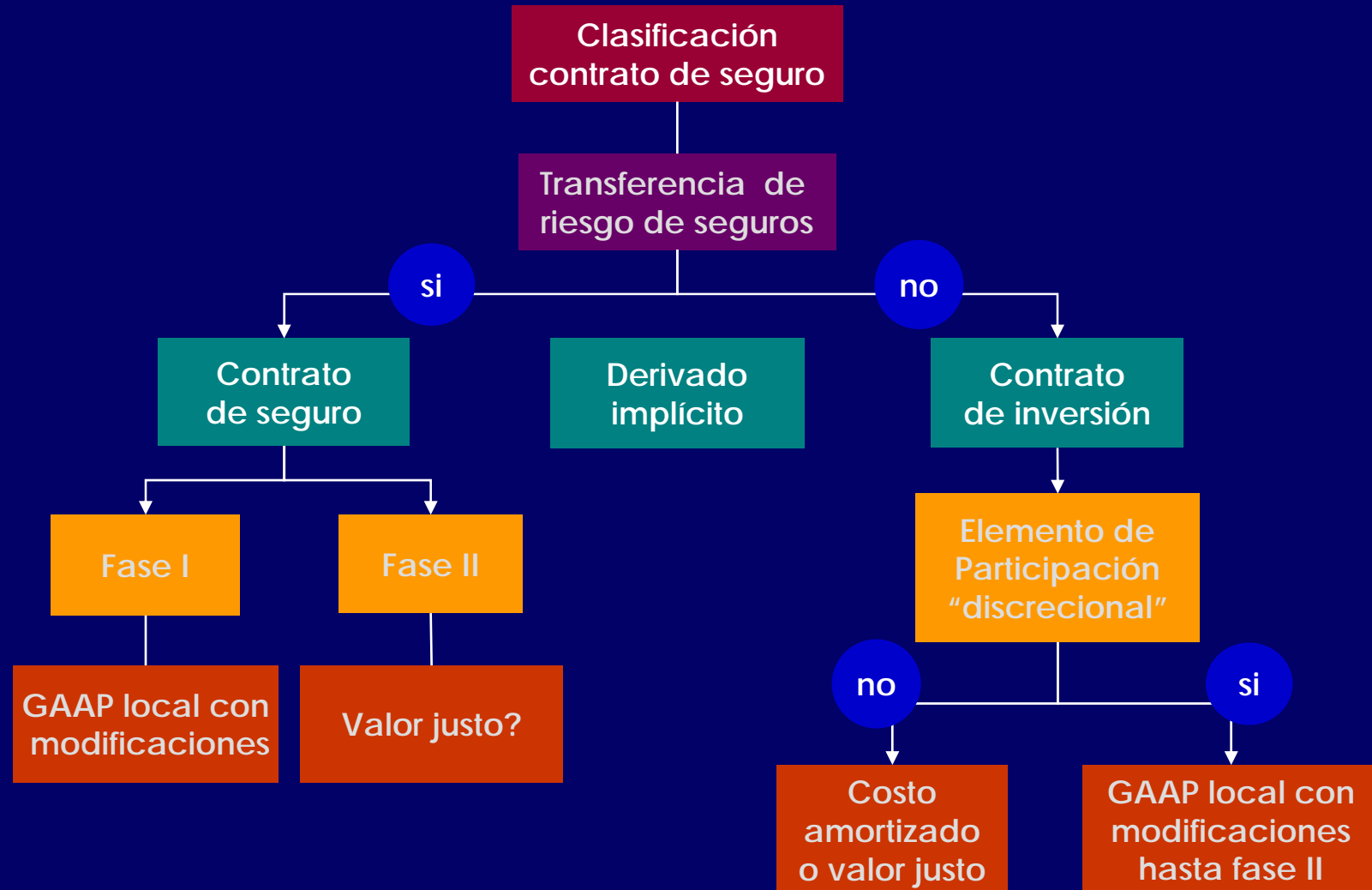
### Evento incierto y futuro

A la emisión del contrato una de las siguientes cuestiones debe ser incierta:

- Si el evento asegurado ocurrirá
- Cuándo ocurrirá el evento futuro
- Cuánto deberá pagar el asegurador si ocurre el evento futuro

# Aplicación

## Clasificación de productos



# Aplicación

## Clasificación de productos



# Indice

---

- Introducción
- Objetivo
- Aplicación
- Políticas
- Fase II. Directrices para contratos de seguros
- Caso de estudio

# Políticas

Durante la primera fase, el ordenamiento establece utilizar las siguientes políticas contables:

1. Prohibidas
2. Obligatorias
3. Permiten su continuación, pero no su implementación
4. Pueden ser implementadas

Las políticas contables existentes son aquellas que ya están en los estados financieros básicos (con los que se consolida)

# 1. Políticas contable prohibida

---

- Mantener o establecer nuevas reservas catástroficas
- Mantener o establecer nuevas reservas de compensación ("equalisation")
- Compensación de activos y pasivos de reaseguro

## 2. Políticas contables obligatorias

---

- Pruebas de suficiencia de pasivos (“Liability adequacy testing”)
- Pruebas de deterioro de activos por reaseguro

## 2. Políticas contables obligatorias

---

- Probar a cada fecha de la información usando estimaciones actuales de flujos de efectivo (incluyendo garantías y opciones)
- Si estas estimaciones son mayores que el pasivo reconocido, el pasivo se incrementa y la insuficiencia se registra afectando los resultados

## 2. Políticas contables obligatorias

En caso de deterioro, el saldo de reaseguro del activo se disminuye afectando los resultados del periodo correspondiente (IFRS 4)

El activo por reaseguro se deteriora si se presenta lo siguiente:

- Evidencia objetiva de que la cedente no podrá recibir todas las cantidades a las que el reasegurador está comprometido bajo los términos del contrato
- Si el impacto del evento sobre los montos que el cedente recibirá puede ser medido de forma confiable

### 3. Políticas contables que pueden continuar

---

- Pasivos no descontados
- Utilizar políticas contables no uniformes para subsidiarias
- Utilizar “prudencia excesiva” en la valuación de pasivos

### 3. Políticas contables que pueden continuar

*Pasivos y activos no se moverán juntos ...*

Desconectar

Los pasivos serán fijos o a costo amortizado, pero:

- Los activos pueden estar disponibles para su venta con ganancias o pérdidas no realizadas reflejadas en el capital
- Los activos pueden estar como “trading” con cambios en el valor justo reflejado en resultados

## 4. Políticas contables que pueden ser implementadas

---

- Utilización de tasas de descuento de mercado actuales para descontar pasivos
- Utilización de tasas de descuento en activos para descontar pasivos, sólo si parte de una política contable integral, la cual hace que los estados financieros sean más relevantes y confiables

## 4. Políticas contables que pueden ser implementadas

### Pasivos valuados utilizando tasas de interés de mercado

- Tasas de interés de mercado (¿Libre de riesgo? ¿Libre de riesgo más ajuste por el riesgo de crédito propio?)
- Otras hipótesis actuales pueden ser introducidas también en la valuación de pasivos (por ejemplo, hipótesis de mortalidad)
- Todos los cambios en la valoración de los pasivos deben pasar por el estado de resultados

## 4. Políticas contables que pueden ser implementadas

Valuación de pasivos utilizando tasas de descuentos basadas en retorno de activos (por ejemplo, método indirecto del valor implícito)

- Sólo como parte de un cambio a un nuevo esquema de políticas contables que sea más relevante y confiable
- Presunción refutable que éste no sea el caso
- Debe ser aplicado consistentemente a todos los contratos de seguros
- Lo anterior refuerza el concepto de “Valor Justo” tanto para activos como pasivos

# Indice

---

- Introducción
- Objetivo
- Aplicación
- Políticas
- Fase II. Directrices para contratos de seguros
- Caso de estudio

## Fase II. Directrices para contratos de seguros

### Alcance y marco potencial

Alcance: todos los contratos de seguros

Modelo activos / pasivos, rechazo a diferimiento y empate

- Pasivos independientes de los activos, a menos que los beneficios del asegurado o contratante estén directamente relacionados con los rendimientos de los activos
- Se requiere una guía para productos relacionados con desempeño (performance-related products)

## Fase II. Directrices para contratos de seguros

### Valuación a valor justo?

- Valor presente de flujos futuros esperados de pasivos
- Tasa de descuento libre de riesgo ?
- Ajuste por riesgo e incertidumbre
- Riesgo de crédito propio del asegurador
- Hipótesis "mejor estimador" (actualización constante / "unlocked")
  - Hipótesis económicas consistentes con el mercado
  - Hipótesis no-económicas propias ("entidad específica"), si no hay información disponible sobre el mercado

# Reservas catastróficas o de estabilización (previsión)

- La Reserva de Previsión concluye su liberación en 2005
- Será importante cuidar el caso de la Reserva Catastrófica para México al ser un área sísmica
- La constitución de la reserva es de carácter solidario por la ocurrencia de un evento que es de ciclos muy grandes
- Evaluar la consecuencia de aplicar otros mecanismos de transferencia de riesgo que no se traduzca en mayores requerimientos de capital
- Medir impactos fiscales

# Indice

---

- Introducción
- Objetivo
- Aplicación
- Políticas
- Fase II. Directrices para contratos de seguros
- Caso de estudio

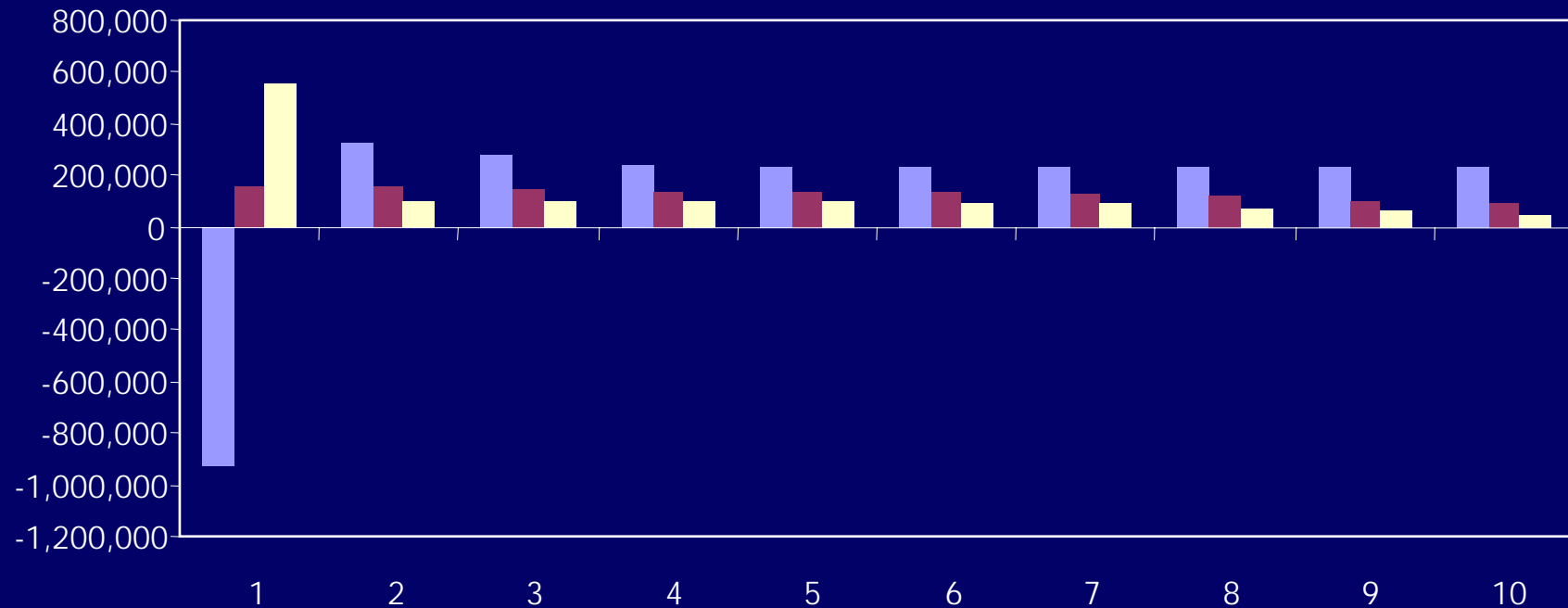
## Caso de Estudio

---

*'Mientras mas fuerte sean los requerimientos estatutarios en reservas y capital, más grande será la ganancia a la emisión'*

# Análisis comparativo de generación de utilidades

## Utilidad antes de impuestos Escenario base



■ US Statutory (incl. deficiency reserve)

■ US GAAP

■ Fair Value Baseline

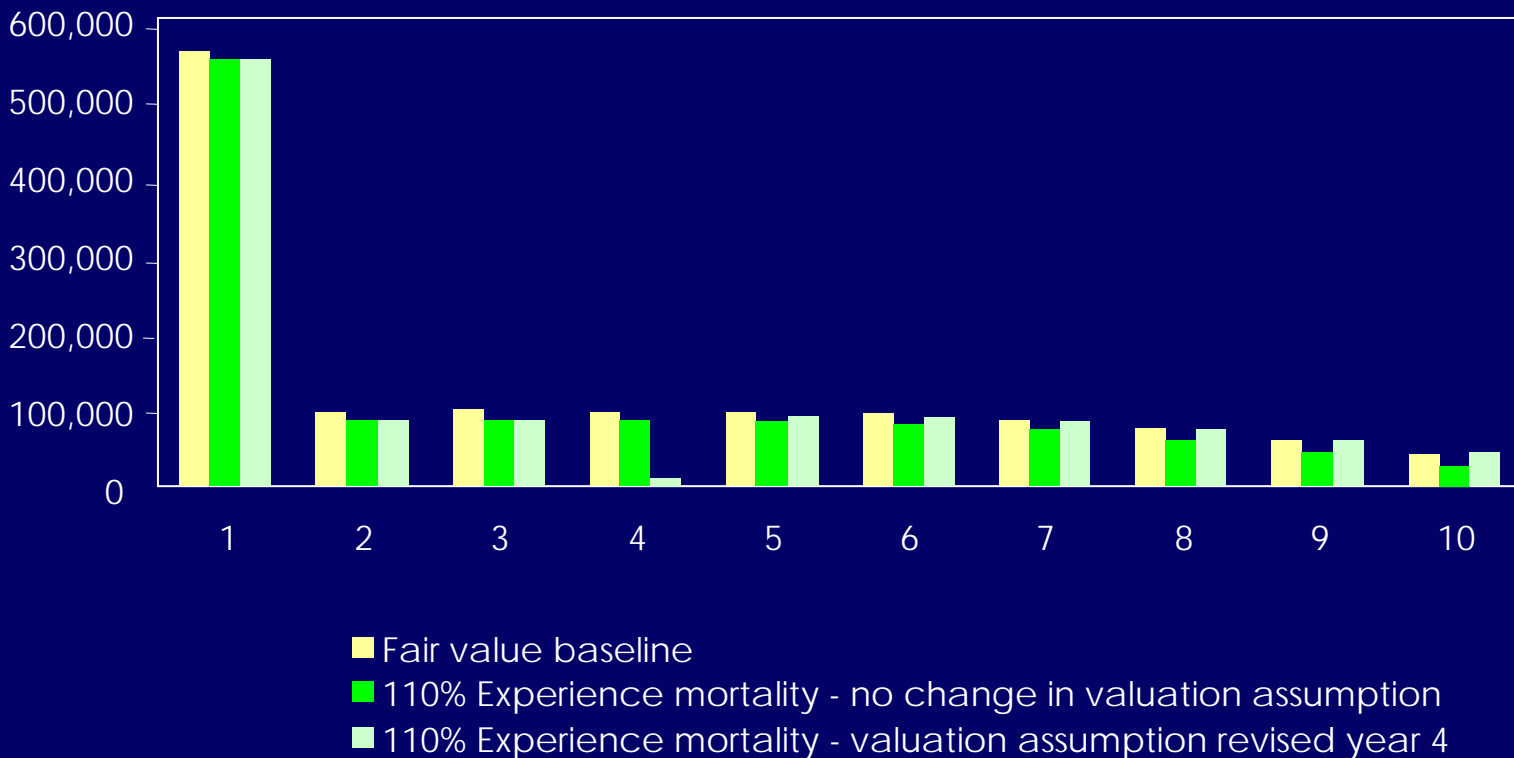
## Caso de Estudio

---

*'La generación de utilidades es altamente impactada por cambios en las hipótesis de valuación, por ejemplo: mortalidad'*

# Impacto de mortalidad / volatilidad

## Utilidad antes de impuestos Impact of Revising Assumptions Escenario base



# Décimo Sexto Seminario Internacional de la CNSF

## *Implicaciones de los Estándares de Contabilidad para los Sectores Asegurador y Afianzador*

Fernando Solís Soberón

Noviembre 2004